

**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA, CELEBRADA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE UBERO, MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA EL 16 DE JULIO DE 2021, REFERENTE A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL GOBIERNO FEDERAL.**



057 0005  
CONSEJO DE VIGILANCIA  
UBERO MATIAS ROMERO  
JUCHITAN OAXACA

En la Comunidad Indígena de Ubero, Municipio de Matías Romero Avendaño, estado de Oaxaca, siendo a las 16:00 horas (cuatro de la tarde) del día 16 de Julio de 2021, reunidos en el corredor de la agencia comunitaria, las autoridades comunitarias CC. Carla Janet Quiroz Alfaro, Agente de Policía, Maribel López Sánchez Secretaria, Gabino Alfaro García Tesorero y Marcial Sánchez Mendoza Suplente; C. Bentura Rodríguez García, Consejo de Vigilancia; así como la C. Ceylea Cruz Gutiérrez, Jefa del Centro Coordinador del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en San Juan Guichicovi, previa invitación de la autoridad comunitaria, todos ante los y las ciudadanas de esta comunidad, con el objetivo de llevar acabo el nombramiento de los integrantes del Comité Comunitario de Participación Social, se llevó a cabo bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

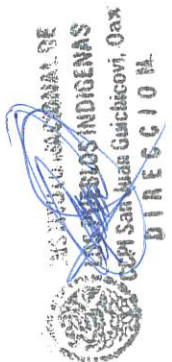
1. Pase de Lista.
2. Verificación del quorum e Instalación de la asamblea
3. Presentación del personal del INPI.
4. Lineamientos del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales.
5. Nombramiento de los y las integrantes del Comité Comunitario de Participación Social.
6. Propuesta y en su caso aprobación para ampliar las facultades y otorgarles un poder mancomunado para la apertura y manejo de una cuenta mancomunada en el Banco del Bienestar a la autoridad y comité de obras respectivamente.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la asamblea.

**PRIMER PUNTO PASE DE LISTA:** Siguiendo el orden del día la C. Carla Janet Quiroz Alfaro, Agente de Policía, informa se convoca a ésta asamblea comunitaria y que previamente mediante perifoneo como es costumbre en la comunidad se hizo el llamado a los y las ciudadanas y ejidatarios, por lo que exhorta a cumplir con el uso del cubre bocas y mantener la sana distancia, en este mismo acto pide a la C. Maribel López Sánchez, secretaria comunitaria a realizar el pase de lista correspondiente de las y los ciudadanos de la comunidad, procediendo a realizar el pase de lista correspondiente.

**SEGUNDO PUNTO VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:** La C. Maribel López Sánchez, Secretaria de la Agente de Policía informa que se encuentran presentes el noventa por ciento de ciudadanos entre mujeres y hombres constituidas en esta asamblea, por lo que, habiendo el quorum



AGENCIA DE POLICIA  
"UBERO"  
Mpio. Matías Romero  
Dto. Juchitán, Oax.



*[Handwritten signature]*



**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA, CELEBRADA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE UBERO, MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA EL 16 DE JULIO DE 2021 REFERENTE A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL GOBIERNO FEDERAL.**

057 00057  
CONSEJO DE VIGILANCIA  
MATIAS ROMERO  
JUCHITAN OAXACA

requerido, la C. Carla Janet Quiroz Alfaro, Agente Comunitaria procede a instalar legalmente la asamblea siendo a las 16:15 horas del día 03 de junio de 2021.

**TERCER PUNTO PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DEL INPI:** En este acto hace uso de la palabra la C. Carla Janet Quiroz Alfaro, Agente de Policía y presenta a la C. Ceyla Cruz Gutiérrez, Jefa del Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en San Juan Guichicovi, así como del personal que lo acompaña, quién previa invitación hace presencia en la asamblea.

**CUARTO PUNTO LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES:** En este acto la C. Ceyla Cruz Gutiérrez, Jefa del Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en San Juan Guichicovi, informa a las y los asistentes los lineamientos del Programa de Pavimentación a Caminos de Cabeceras Municipales y Comunidades Indígenas que a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes ejecuta el Gobierno Federal materializando de esta manera el compromiso con las comunidades y pueblos indígenas en sus demandas históricas de mejorar las condiciones de acceso y conexión hacia las comunidades, desarrollar infraestructura carretera que impulse el desarrollo en las regiones de mayor rezago para garantizar el acceso a la salud, educación y demás servicios básicos elementales, así como el generar empleos eventuales con la mano de obra local que fortalezca el ingreso familiar e impulse el desarrollo y los valores comunitarios; de igual manera reitera la importancia de la transparencia y rendición de cuentas en la administración y ejecución de los recursos, para ello informa que la asamblea constituida nombrará a las y los integrantes del comité comunitario de participación social quienes tendrán un papel fundamental en tan importante proyecto, exhortando a que se tomen en cuenta la participación de las mujeres y que en coordinación con los varones y la comunidad se desarrollen las actividades para el bienestar social y comunitario. Una vez enterados los presentes, y no existiendo dudas al respecto, se procede pasar al siguiente punto.

**QUINTO PUNTO NOMBRAMIENTO DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:** Seguidamente la C. Carla Janet Quiroz Alfaro, Agente de Policía toma la palabra, manifestando que se va a nombrar al Comité de la obra que se ha mencionado y que, si la asamblea aprueba que sea por terna o de manera directa, así mismo informa que debido a la contingencia sanitaria que se vive actualmente por el COVID-19 se agilice el nombramiento, aclarando que será un presidente (a), secretario (a), tesorero (a), un contralor (a)



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA, CELEBRADA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE UBERO, MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA EL 16 DE JULIO DE 2021, REFERENTE A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL GOBIERNO FEDERAL.**

057 00065  
CONSEJO DE VIGILANCIA  
MATIAS ROMERO  
JUCHITAN OAXACA

social y seis vocales. Una vez analizado, la asamblea acuerda que sea de manera directa, quedando como a continuación se indica:

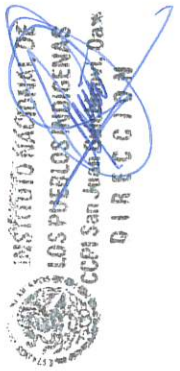
NOMBRE	CARGO	VOTOS
Valentín Zamora Martínez	Presidente	Mayoría
Roberta Rodrigues Cuellar	Secretaria	Mayoría
Iliana Lisveth León De La Rosa	Tesorera	Mayoría
Gudelio Guzmán González	Contralor Social	Mayoría
Juan Antonio Gutiérrez Lujan	Primer Vocal	Mayoría
Ranulfo Quiroz Cortes	Segundo Vocal	Mayoría
Frida Roxxete Casas Morales	Tercer Vocal	Mayoría
Rigoberto Casas Morales	Cuarto Vocal	Mayoría
Refugio Zamora Anota	Quinto Vocal	Mayoría
María Italivi Reyes Gomez	Sexto Vocal	Mayoría

En este acto la autoridad comunitaria, toma protesta y les solicita se conduzcan con responsabilidad y les solicita a las y los integrantes del comité electos que concentren sus documentos como son INE, CURP y comprobante de domicilio para anexarlo a la presente acta.

**SEXTO PUNTO PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AMPLIAR LAS FACULTADES Y OTORGARLES PODER MANCOMUNADO PARA LA APERTURA Y MANEJO DE UNA CUENTA MANCOMUNADA EN EL BANCO DEL BIENESTAR A LA AUTORIDAD Y COMITÉ DE OBRAS:** En este punto la C. Carla Janet Quiroz Alfaro, Agente de Policía toma la palabra y expone ante la asamblea que es necesario realizar el trámite de la apertura de la cuenta mancomunada ante el Banco del Bienestar, ya que es una banca social creada por el Gobierno de México y que facilitará la gestión; para ello solicita la autorización de la asamblea general comunitaria para la ampliación de facultades y de un poder mancomunado general, para que cuenten con poder para actos de administración en términos del párrafo segundo del artículo 2554 del código civil federal, y su correlativo al código civil del estado de Oaxaca, con la finalidad, entre otros actos de celebrar un contrato para apertura y manejo de una cuenta mancomunada en el Banco del Bienestar, S.N.C.

Los asambleístas acuerdan por consejo unánime lo siguiente:

**ÚNICO:** Las y los asambleístas por unanimidad de votos aprueban otorgándoles a las CC. Carla Janet Quiroz Alfaro y Maribel López Sánchez, en calidad de agente de policía y secretaria, así como a los CC. Valentín Zamora Martínez e Iliana Lisveth León



*Edad*

**ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA, CELEBRADA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE UBERO, MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA EL 16 DE JULIO DE 2021, REFERENTE A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL GOBIERNO FEDERAL.**

*mi*

De La Rosa presidente y tesorera del comité de obras respectivamente, un poder mancomunado para actos de administración en términos del párrafo segundo del artículo 2554 del código civil federal, y su correlativo al código civil del estado de Oaxaca, con la finalidad, entre otros actos de celebrar un contrato para apertura y manejo de una cuenta mancomunada en el Banco del Bienestar, S.N.C. institución de banca de desarrollo.

*[Handwritten signature]*

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo a las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y calce lo que en ella intervinieron. -----

**DAMOS FE.** -----

**POR LA AUTORIDAD COMUNITARIA**

*[Handwritten mark]*

*[Signature]*  
**C. CARLA JANET QUIROZ ALFARO**  
AGENTE COMUNITARIA



*[Signature]*  
**C. MARIBEL LÓPEZ SÁNCHEZ**  
SECRETARIA

*[Signature]*  
**C. GABINO ALFARO GARCÍA**  
TESORERO

AGENCIA DE POLICIA  
"UBERO"  
Mpio. Matías Romero  
Dpto. Juchitán, Oax.

*[Signature]*  
**MARCIAL SÁNCHEZ MENDOZA**  
SUPLENTE

**POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA**

*[Handwritten signature]*



*[Signature]*  
**C. BENTURA RODRIGUEZ GARCÍA**

20 057 9005 PRESIDENTE  
CONSEJO DE VIGILANCIA

UBERO MATIAS ROMERO

**POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

*[Signature]*  
**C. VALENTÍN ZAMORA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
**C. ROBERTA RODRIGUES CUELLAR**  
SECRETARIA

ESTADO DE OAXACA  
LOS PUERLOS INDIGENAS  
CCPI San Juan Guichicovi, Oax  
DIRECCION

*[Handwritten mark]*

*Lindale*



ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA, CELEBRADA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE UBERO, MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA EL 16 DE JULIO DE 2021 REFERENTE A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

*[Signature]*  
C. ILIANA LISVETH LEÓN DE LA ROSA  
TESORERA

*[Signature]*  
C. GUDelio GUZMÁN GONZÁLEZ  
CONTRALOR SOCIAL

*[Signature]*  
C. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ LUJAN  
PRIMER VOCAL

*[Signature]*  
C. RANULFO QUIROZ CORTES  
SEGUNDO VOCAL

*[Signature]*  
C. FRIDA ROXXETE CASAS MORALES  
TERCER VOCAL

*[Signature]*  
C. RIGOBERTO CASAS MORALES  
CUARTO VOCAL

*[Signature]*  
C. REFUGIO ZAMORA ANOTA  
QUINTO VOCAL

*[Signature]*  
C. MARÍA ITALIVI REYES GOMEZ  
SEXTO VOCAL

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

*[Signature]*  
C. CEYLA CRUZ GUTIÉRREZ  
JEFA DEL C.C.P.I EN SAN JUAN GUICHICOVI



INSTITUTO NACIONAL DE  
LOS PUEBLOS INDIGENAS  
CCPI San Juan Guichicovi, Oax  
DIRECCION



AGENCIA DE POLICIA  
"UBERO"  
Mpio. Matias Romero  
Otto. Juchitán, Oax.



AGENCIA DE POLICIA  
"UBERO"

Mpio. Matias Romero  
Cto. Justicia, Oax.

N/P	NOMBRE	FIRMA
1	AGUSTÍN GUTIÉRREZ SOLÓRZANO	
2	AGUSTÍN RAMIRES REYES	
3	ALEJO ZAMORA ANOTA	
4	ALFREDO PASCACIO CIGARROA	A.P.C.
5	ANGEL MANUEL MAURICIO	
6	ALFREDO PASCACIO CIGARROA	Murphy.
7	BENIGNO ALFARO DOMINGUEZ	BENIGNO ALFARO D
8	BENITO DIAZ MACHUCA	
9	BONFILIA PADILLA MARTINEZ	
10	BENTURA RODRIGUEZ GARCIA	
11	CARLOS SANCHEZ TECPILE	Car.
12	CIPRIANO CANSECO IGLESIAS	
13	CARMELA ZAVALA PERIANZA	Cmb
14	CARLA JANET QUIROZ ALFARO	
15	ELIAS ANOTA GRIJALVA	
16	ELIAS VASQUEZ MARTINEZ	
17	FELIPE RODRIGUEZ GARCIA	FELIPE
18	FRANCISCO EFREN JARQUIN	EFF
19	FRANCISCO JAVIER BARTOLO ALFARO	
20	FRANCISCO BENABIDES ARCO	
21	FLORENTINO LÓPEZ AGUILAR	P.A.
22	FABIOLA TOLENTINO RODRIGUEZ	
23	FILIBERTO LÓPEZ VALENCIA	
24	JESÚS JARQUÍN PADILLA	
25	JAIME LÓPEZ VELÁSQUEZ	Jaime LV
26	JOEL BENABIDES CARRERA	
27	JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ LUJAN	
28	JOSE LUIS JARQUIN PADILLA	
29	LAZARO SANCHEZ LOPEZ	AVP
30	LUIS ENRRIQUE GARCÍA ALFARO	L.E. G.A
31	LUIS ALBERTO PASCACIO CONSTANTINO	



AGENCIA DE POLICIA  
"UBERO"

Mrcio. Matias Romero  
Dpto. Juchitán, Oax.

N/P	NOMBRE	FIRMA
32	MARIA ALFARO DOMINGUEZ	M A D
33	MARGARITA ENRRIQUEZ MARTINEZ	M-E-M
34	MANUEL TOLENTINO ROSALES	<del>TO</del>
35	MAGDALENA ESTUDILLO GOMEZ	M E G
36	MARTINA ALFARO DOMINGUEZ	<del>M A D</del>
37	MANUEL MAURICIO RUIZ	M-M-R.
38	MAGDALENO ZAMORA MARTINEZ	<del>M Z M</del>
39	MARCIAL SANCHEZ MENDOZA	<del>M S M</del>
40	NATIVIDAD MERCED GONZALEZ PEREZ	<del>N M G P</del>
41	OSCAR QUIROZ ALFARO	<del>O Q A</del>
42	RIGOBERTO CASAS PEREZ	<del>R C P</del>
43	ROSA RODRIGUEZ GARCIA	<del>R R G</del>
44	REFUGIO ZAMORA ANOTA	<del>R Z A</del>
45	REYMUNDO REYES CHAVES	<del>R R C</del>
46	RANULFO QUIROZ CORTES	Ranulfo Quiroz Cortes
47	ROGELIO DIAZ HERNANDEZ	<del>R D H</del>
48	SILVINO TOLENTINO NATAREN	<del>S T N</del>
49	SAMUEL VALDIVIEZO	<del>S V</del>
50	SIMEON SANCHEZ SOTO	S.S.S
51	SOLEDAD SANCHEZ JIMENEZ	soledad Sanchez Jimenez
52	TEODORA ALFARO DOMINGUEZ	<del>T A D</del>
53	TIRZO RODRIGUEZ GARCIA	<del>T R G</del>
54	VICTOR SANCHEZ LOPEZ	<del>V S L</del>
55	VICTOR ANOTA LOPEZ	<del>V A L</del>
56	VALENTIN ZAMORA MARTINEZ	<del>V Z M</del>
57	WILIAMS TOLENTINO ENRRIQUEZ	<del>W T E</del>
58	GABINO ALFARO DOMINGUEZ	<del>G A D</del>
59	BEATRIZ SANCHEZ VILLEGAS	<del>B S V</del>
60	ESTEBAN LOPEZ	<del>E L</del>
61	IGNACIA ROSALES PEREZ	<del>I R P</del>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
ZAMORA  
MARTINEZ  
VALENTIN

FECHA DE NACIMIENTO  
06/11/1956

SEXO H



DOMICILIO  
- LOC ESTACION UBERO S/N  
- LOC ESTACION UBERO 70300  
MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.

CLAVE DE ELECTOR ZMMRVL56110620H100

CURP ZAMV561106HOCMRL07 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 20 MUNICIPIO 057 SECCIÓN 0414

LOCALIDAD 0008 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE



AS3311

EDMUNDO ESCOBAR MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1846385490<<0414008206385  
5611067H2912316MEX<01<<01099<1  
ZAMORA<MARTINEZ<<VALENTIN<<<<<



**SEGOB**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:  
**ZAMV561106HOCMRL07**

Nombre:  
**VALENTIN ZAMORA MARTINEZ**



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
28/11/2003	103938571	OAXACA



120057195600400

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

VALENTIN ZAMORA MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura; por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>


**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

**NOMBRE**  
 RODRIGUEZ  
 CUELLAR  
 ROBERTA

**FECHA DE NACIMIENTO**  
 26/06/1987

**SEXO** M

**DOMICILIO**  
 C PRINCIPAL S/N  
 LOC ESTACION UBERO 70312  
 MATIAS ROMERO AVENDAÑO ,OAX.



**CLAVE DE ELECTOR** RDCLRB87062630M500



**CURP** ROCR870626MVZDLB08      **AÑO DE REGISTRO** 2005 01




**ESTADO** 20      **MUNICIPIO** 057      **SECCIÓN** 0414

**LOCALIDAD** 0008      **EMISIÓN** 2013      **VIGENCIA** 2023





 04.21      9.8.21      

COMISARIO EJECUTIVO MIEMBRO  
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1099011948<<0414104222624  
 8706261M2312318MEX<01<<07231<8  
 RODRIGUEZ<CUELLAR<<ROBERTA<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

SEGOB  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO



Clave:  
**ROCR870626MVZDLB08**

Nombre:  
**ROBERTA RODRIGUEZ CUELLAR**



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
<b>09/05/1998</b>	<b>15912796</b>	<b>VERACRUZ</b>



130091198800128

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**ROBERTA RODRIGUEZ CUELLAR**

PRESENTE

Ciudad de México, a 12 de enero de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
LEON  
DE LA ROSA  
ILIANA LISVETH

FECHA DE NACIMIENTO  
29/10/1988

SEXO - M

DOMICILIO  
C 2 MZA 1 LT 11  
FRACC EL TRIGAL 68375  
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

CLAVE DE ELECTOR LNRSIL88102907M700

CURP LER1881029MCSNSL09 AÑO DE REGISTRO 2006 01

ESTADO 20 MUNICIPIO 182 SECCIÓN 1010

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

IDMEX1547693298<<1010076105103  
8810296M2612317MEX<01<<25824<7  
LEON<DE<LA<ROSA<<ILIANA<LISVET



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN -

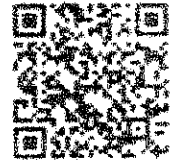
SEGOB

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:  
**LERI881029MCSNSL09**

Nombre:  
**ILIANA LISVETH LEON DE LA ROSA**



Soy Mexicano

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
08/06/1998	22211684	CHIAPAS



107051198900305

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**ILIANA LISVETH LEON DE LA ROSA**

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

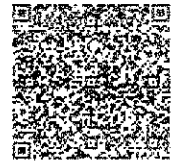
En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

**ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifa.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

ALGUNOS DATOS PERSONALES LOCALIDAD Y ESTADO DE ORIGEN

**INE**

EDMUNDO JAEFOBO ROMANA  
SECRETARIO ASISTENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1246901368<<2053099415069  
8802244H2412311MEX<00<<20387<1  
GUZMAN<GONZALEZ<<GUDELIO<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GUZMAN  
GONZALEZ  
GUDELIO

FECHA DE NACIMIENTO  
24/02/1988  
SEXO H

DOMICILIO  
C ISLA CELEBES 3419  
COL. PLUTARCO ELIAS CALLES 32217  
JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR GZGNGD88022430H200

CURP GUGG880224HVZZND08 AÑO DE REGISTRO 2014 00

ESTADO 06 MUNICIPIO 037 SECCIÓN 2053

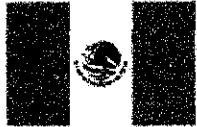
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



Clave:  
**GUGG880224HVZZND08**



Nombre:  
**GUDELIO GUZMAN GONZALEZ**

*Soy México*

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/03/2000	53630862	VERACRUZ



130111198900137

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**GUDELIO GUZMAN GONZALEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 02 de junio de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GUTIERREZ  
LUJAN  
JUAN ANTONIO

SEXO H



DOMICILIO  
- LOC ESTACION UBERO S/N  
- LOC ESTACION UBERO 70300  
MATIAS ROMERO AVENDANO, OAX.

CLAVE DE ELECTOR GTLJUN91012207H500

CURP  
GULJ910122HCSTJN07

FECHA DE NACIMIENTO  
22/01/1991

SECCIÓN  
0414

AÑO DE REGISTRO  
2010-01

VIGENCIA  
2021-2031




INE






CI11433

COMANDO EN JEFE DEL  
SISTEMA EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2112778752<<0414087290195  
9101221H3112319MEX<01<<00678<6  
GUTIERREZ<LUJAN<<JUAN<ANTONIO<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB



Clave:

GULJ910122HCSTJN07

Nombre:

JUAN ANTONIO GUTIERREZ LUJAN



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
26/03/1998	13455345	CHIAPAS



107097199100305

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JUAN ANTONIO GUTIERREZ LUJAN

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACION



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre: QUIROZ  
CORTEZ  
RANULFO

Dominio: DANIEL HICALGO S/H  
LOG ESTACION BERG RUCO  
MAYAS ROMER AVENDANO OAX

Clase de elector: CI (Elector) 15012000  
Cond: QUCPSTDA / SHOCORNCY / AÑO DE REGISTRO: 1991 02  
Estado: 29 Municipio: 057 Sección: 0434  
Localidad: 0000 Emisión: 2012 Vencimiento: 2022

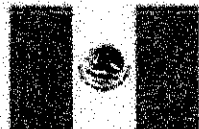
Fecha de nacimiento: 25-04-1967  
Sexo: M

IDMEX1099015496<<0414026596712  
5764152H2312318MEX<02<<0726549  
QUIROZ<<CORTEZ<<RANULFO<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIDAD



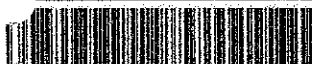
Clave:  
**QUCR570415HOCRRN01**

Nombre  
**RANULFO QUIROZ CORTES**



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/03/2000	53630868	OAXACA



120028195700005

**RANULFO QUIROZ CORTES**

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2021

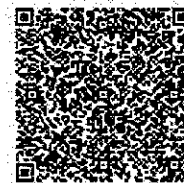
El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
CASAS  
MORALES  
FRIDA ROXETTE

FECHA DE NACIMIENTO  
13/04/1994

SEXO: M

DOMICILIO  
C 5 DE MAYO S/N  
LOC ESTACION UBERO 70300  
MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX

CLAVE DE ELECTOR CSMRFR94041320M800

CURP: CAMF940413MOC5RR04

AÑO DE REGISTRO 2012 02

ESTADO 20 MUNICIPIO 057 SECCIÓN 0414

LOCALIDAD 0008 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

ALACORDIA FEDERAL JUBILEO - ANIVERSARIO

21 21

INE




FRIDA

EDUARDO LACORDE MORALES  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1687193234<<0414091665940  
9404139M2712310MEX<02<<02970<1  
CASAS<MORALES<<FRIDA<ROXETTE<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB  
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:

**CAMF940413MOCSSRR04**

Nombre:

**FRIDA ROXETTE CASAS MORALES**



Soy México

Fecha de inscripción  
 27/01/2000

Folio  
 49550861

Entidad de registro  
 OAXACA



120057199800651

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**FRIDA ROXETTE CASAS MORALES**

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

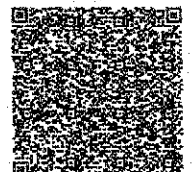
En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>







**MÉXICO** INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 CASAS  
 MORALES  
 RIGOBERTO  
 DOMICILIO  
 C 6 DE MAYO S/N  
 LOC ESTACION UBERO 70300  
 MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.  
 CLAVE DE ELECTOR CSMRRG97102020H900

FECHA DE NACIMIENTO  
 20/10/1997  
 SEXO: H




CURP CAMR971020H0CSR05 AÑO DE REGISTRO 2016 00  
 ESTADO 20 MUNICIPIO 057 SECCIÓN 0414  
 LOCALIDAD 0008 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

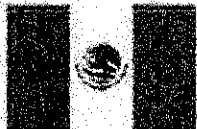
EDUARDO ESCOBAR  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1509136944<<0414106749146  
 9710201H2612317MEX<00<<05309<8  
 CASAS<MORALES<<RIGOBERTO<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIDAD



Clave:  
**CAMR971020HOC SRG05**

Nombre  
**RIGOBERTO CASAS MORALES**



*Soy México*

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/01/2000	49550858	OAXACA



120057199800654

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**CURP's asociadas por corrección**  
 CAMR911020HOC SRG03

**RIGOBERTO CASAS MORALES**

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

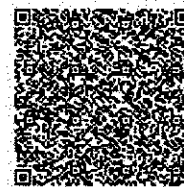
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

**NOMBRE**  
ZAMORA  
ANOTA  
REFUGIO

**DOMICILIO**  
- LOC ESTACION UBERO S/N  
LOC ESTACION UBERO 70300  
MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX

**CLAVE DE ELECTOR** ZMANRF84031720H300

**CURP** ZAAR840317HOCMNF02

**FECHA DE NACIMIENTO**  
17/03/1984

**SEXO** H

**ANO DE REGISTRO** 2002 03

**ESTADO** 20

**MUNICIPIO** 057

**SECCION** 0414

**LOCALIDAD** 0008

**EMISION** 2016

**WIGENCIA** 2026

21 8421

EDMUNDO ESCOBAR IBARRA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1508713953<<0414042805038  
8403179H2612317MEX<03<<05321<1  
ZAMORA<ANOTA<<REFUGIO<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

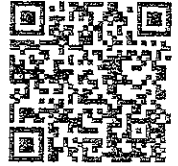
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE PUEBLO Y FAMILIA

Clave:

**ZAAR840317HOCMNF02**

Nombre:

**REFUGIO ZAMORA ANOTA**



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/02/1998	10871694	OAXACA



120057198400431

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

REFUGIO ZAMORA ANOTA

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de julio de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

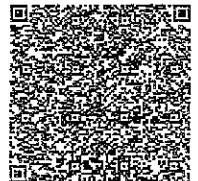
En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR








NOMBRE  
 REYES  
 GOMEZ  
 MARIA ITALIVI  
 DOMICILIO  
 - LOC ESTACION UBERO S/N  
 LOC ESTACION UBERO 70300  
 MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.  
 CLAVE DE ELECTOR RYGMIT79093020M000  
 CURP REGI790930MOCYMT02

FECHA DE NACIMIENTO  
 30/09/1979  
 SEXO M

AÑO DE REGISTRO 1998 02  
 ESTADO 20 MUNICIPIO 057 SECCIÓN 0414  
 LOCALIDAD 0008 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

MATRÓNICA LEGISLATIVA 21 21

EDUARDO SALDOSA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1779586391<<0414033613713  
 7909308M2812313MEX<02<<05936<9  
 REYES<GOMEZ<<MARIA<ITALIVI<<<<

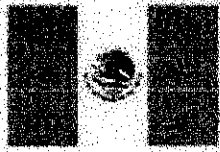


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB  
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

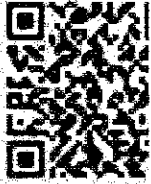


Clave:

**REGI790930MOCYMT02**

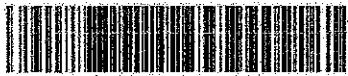
Nombre:

**MARIA ITALIVI REYES GOMEZ**



*Soy México*

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/04/2007	137172294	OAXACA



120052197900158

CURP Certificada: verificada con el Registro Civi

**MARIA ITALIVI REYES GOMEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 18 de septiemt

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garal las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sol acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o pa

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protecci datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para conti construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizad elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Ident Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acc